

La muerte de una lengua «de mala muerte»: Notas a propósito de *Death of a Language*, de Tracy Harris

El libro de Tracy Harris ¹, como su título y subtítulo indican, está dedicado a la muerte de la lengua sefardí (estado actual) y a su vida anterior (evolución histórica). Basado en encuestas en Israel y en Estados Unidos con informantes procedentes de la Península Balcánica, que sirvieron a la autora como material empírico para su tesis doctoral, el estudio se ha desarrollado posteriormente con el ambicioso objetivo de sintetizar todos los conocimientos que hasta ahora se tienen sobre el judeoespañol y de explicar los fenómenos que hoy en día se producen por los factores que obraron y/o siguen obrando a lo largo de su evolución ².

En la Introducción señala la autora como uno de sus objetivos «to call attention to the Sephardim and especially to their language, one of the aspects of Sephardic culture which has not received sufficient consideration in the past» (pág. 11). No cabe duda de que la lengua de los sefardíes no ha sido exhaustivamente estudiada ni en sincronía ni mucho menos en diacronía. En este sentido el planteamiento es acertado.

¹ Tracy K. HARRIS, *Death of a Language: The History of Judeo-Spanish* (Newark: University of Delaware Press; London and Toronto: Associated University Press, 1994). En la primera nota cabe la expresión de mi –primordial– gratitud al Dr. I. M. Hassán, quien con incansable y peculiar aplicación del método socrático, me ha formado –y hasta «formateado»– en filología sefardí y me ha ofrecido sus valiosas observaciones y sugerencias sobre un anterior borrador del presente artículo.

² Aunque el libro ya no es «novedad», sin embargo no deja de ser «de actualidad»: su condición de manual universitario y de libro-compendio, al igual que su amplísima distribución comercial, requieren que sea objeto de una evaluación rigurosa.

Si la autora se hubiera contentado con la tarea de acumular datos sobre la situación reciente de la lengua de los sefardíes, habría resultado un estudio sociolingüístico casi ejemplar. T. H. demuestra pericia en todo lo que a la encuesta se refiera: informantes, cuestionario, manera de obtener los datos relevantes, de manejarlos y de sacar conclusiones fidedignas y convincentes. La autora parece estar debidamente capacitada para llevar a cabo un estudio sociolingüístico, aunque se limita a registrar los hechos sin tratar de darles una explicación a la luz de las teorías existentes³. Sea como fuere y aun cuando algún experto en sociolingüística pueda encontrar fallos, parece que la opinión general respecto al libro es positiva. Justamente la descripción sincrónica de la lengua sefardí debe de haber sido la que le ha valido esta valoración⁴ y lo ha convertido en punto de referencia para cualquier estudio que al judeoespañol concierna. Con un estilo claro y sobrio, la autora hace un corte longitudinal del judeoespañol moderno y con razón caracteriza su estado como una agonía. Tras un estudio llevado a cabo con profesionalidad, T. H. llega a la conclusión de que la muerte del judeoespañol es inevitable y probablemente inminente, lo cual de por sí no es nada trágico, ya que ello no significa la muerte de la etnia ni de la etnicidad sefardí, ni mucho menos de su herencia cultural. Sin embargo, la premonición del óbito ha sido –que yo sepa– el punto más atacado de su estudio. La brevísima reseña en *Aki Yerushalayim* no dice prácticamente nada del libro reseñado, pero sí resalta «los esfuerzos muy apesadumbrados» que la revista hace para «asignar la continuación del djudeo-espanyol» [sic]⁵. Sin menospreciar dichos «esfuerzos», aun menos cuando no me considero en absoluto perteneciente a ese club de elegidos que creen que pueden dar marcha atrás a la historia, me inclino a aceptar las conclusiones a las que llega T. H. de que la muerte del judeoespañol es irremediable.

³ Extraña que en un libro publicado en 1994 no se citen los trabajos de P. TRUDGILL (*Dialects in contact*, Oxford: Blackwell, 1986) ni de L. MILROY (*Language and Social Networks*, Oxford: Blackwell, 1987), de los que con éxito se ha servido R. PENNY (que tampoco aparece citado en la bibliografía de T. H.) en sus estudios sobre el judeoespañol.

⁴ Véanse las reseñas de S. G. ARMISTEAD en *Language in Society* 24:4 (1995) págs. 604-607, y de Sh. REFAEL en *Jewish Folklore and Ethnology Review* 18:1-2 (1996) págs. 91-92.

⁵ Véase la reseña de M. SHAUL publicada en *Aki Yerushalayim* 50 (1994) pág. 50, y la ya citada de Sh. REFAEL.

Si se partiera del concepto de que las lenguas son seres vivos, la «muerte» de una lengua sería algo triste, pero como los idiomas no lo son, la extinción del sefardí tiene que contemplarse desde el punto de vista del sentido común, o sea, del de la ciencia lingüística y filológica. Y este punto de vista dice que al estudio del judeoespañol se tienen que aplicar dos procedimientos. El primero –que es urgente– es hacer lo que ha hecho T. H.: llevar a cabo encuestas y hacer grabaciones de los pocos que lo siguen hablando. Los resultados serán de mayor provecho para la lingüística teórica, porque darán información sobre los resultados de lenguas/dialectos en contacto, sobre bilingüismo, sobre redes sociales, etc.; en cuanto a la sefardología en sí misma, me temo que ya casi nada tiene que aprender de estos informantes de hoy día.

Sin embargo, la sefardología tiene un vastísimo campo de estudio: su tarea primordial es la de transcribir (cuando sea necesario), publicar y estudiar todos los textos en judeoespañol conocidos y por conocer. Este es el segundo procedimiento, bien conocido en el estudio de las lenguas «muertas» (y vivas). Como no creo que nadie suponga que helenistas y latinistas investigan el griego y el latín movidos por una oculta necrofilia, es tiempo de conformarse con la muerte del judeoespañol y hacer algo verdaderamente útil: estudiarlo y –de este modo– perpetuarlo en la medida en que en nuestro mundo efímero se pueda.

Los sefardólogos tienen paradójicamente una gran ventaja respecto a sus colegas que estudian las lenguas vivas que cambian y generan unidades nuevas ad infinitum: la de poder decir que lo saben todo. Si se estudian –en un futuro– todos los testimonios escritos, se podrá elaborar un thesaurus de la lengua de todas las formas conocidas, se podrá escribir una historia de la lengua que registre todos los procesos y resultados de la evolución, y se podrá redactar una historia de la literatura que abarque todas las épocas, tendencias y obras, todos los géneros, autores y estilos: de esta manera dará un paso adelante el conocimiento humano.

Sólo y únicamente estudiando paso a paso lo que dicen los textos se puede conocer la naturaleza verdadera del judeoespañol. En este sentido el libro de T. H. en su parte diacrónica es un perfecto ejemplo de cómo no se debe trabajar en lingüística. Ha sido muy mala –por prematura– la idea de escribir un libro sobre el judeoespañol que lo diga *todo* sin haberse dado el paso previo

imprescindible de estudiar los testimonios escritos. Con tener el libro innumerables fallos concretos –negligencias etimológicas⁶, formulaciones imprecisas⁷ y enumeraciones o ejemplificaciones inadecuadas y no exhaustivas⁸–, lo grave no son esos fallos *me*

⁶ Por ejemplo, la etimología tanto de *oso* como de *lonso* es *ursus*, y uno no se explica cómo dice T. H. que arag. *onso* «conserved medial -ns-» (pág. 102): según el *Diccionario Crítico Etimológico Castellano e Hispánico* de J. COROMINAS y J. PASCUAL (Madrid: Gredos, 1980-1991, vol. IV s.v. *oso*), la -n- se explica por la propagación de la del artículo indeterminado *un*, y *lonso* es el resultado de la disimilación de *un no(n)so*.

⁷ Con respecto al paradigma verbal (págs. 77-78), habría sido necesario especificar cuáles son esas «certain regions» en las que los verbos de primera conjugación no tienen desinencia -i e -imos en primera persona; la -s final en la 2ª persona singular tanto en andaluz como en judeoespañol (y en los demás casos registrados) se debe a la tendencia a uniformar el paradigma y se puede considerar un rasgo innovador. En las categorías del nombre y pronombre (págs. 78-79) no queda claro a qué «nouns with initial unaccented a-(.) which are masculine in Modern Spanish» se refiere la autora, porque los ejemplos son *azúcar* (de género ambiguo), *ave* (con *a-* inicial tónica y –salvo en la acepción ‘tren de alta velocidad’– de género femenino), *agua* (con *a-* inicial tónica y de género femenino), y *alfinete* (que es un préstamo del portugués y no existe en español); los dichos no pueden ser «feminine in Sephardic dialects for euphonic reasons» porque mayor cacofonía en español que el hiato *a+a* no se puede dar; todo lo contrario, el judeoespañol utiliza el artículo de acuerdo con el género y no con la eufonía. Sobre el sufijo diminutivo -ico, creo que *Spanioliko* no deriva del hebraísmo *spaniolit* (pág. 23), sino que -ico se añade a (*e*)*spañol*; el sufijo -ico (de origen aragonés) no puede ser un rasgo diferenciador del habla de los judíos de antes de la expulsión (pág. 61), porque como afirma F. GONZÁLEZ-OLLÉ («Primeros testimonios de algunos sufijos diminutivos en castellano y nuevos datos para su historia», en *Actes et Colloques du X^e Congrès de Linguistique et Philologie Romanes* [Paris: Klincksiek, 1965] t. 2, págs. 547-552), en 1499 era el sufijo diminutivo de mayor difusión en castellano. Es obvio también que el étimo de *malhaçedor* no es *maldad* (pág. 85) sino *malhaçe[r]+dor*. Las formas *con mí* y *con ti* deberían estar entre las innovaciones, porque se elimina el pleonasma existente en español moderno; no parece posible que «the Modern Spanish -go forms were unknown in Judeo-Spanish» (pág. 80), ya que dichas formas son etimológicamente esperables y atestiguadas en español y portugués normativos e italiano dialectal, cfr. boloñés *mig*, *tig*, *sig* (vid. el *DCECH* y C. TAGLIAVINI, *Le origini delle lingue neolatine* [Bologna 1969⁵] pág. 257); las primeras documentaciones en castellano datan de los orígenes del idioma, estando la forma *consico* en las Glosas Silenses (vid. R. MENÉNDEZ PIDAL, *Orígenes del español* [Madrid: Espasa-Calpe, 1956⁴] pág. 249). La compatibilidad del artículo con el posesivo (pág. 80) bien puede ser por influencia portuguesa, donde el uso no tiene las limitaciones del italiano.

⁸ Afirmando que «Old Spanish verb forms ending in -o instead of Modern Spanish -oy (or along with the Modern -oy form of certain verbs) are present: *estar: esto* (not *estoy*); *dar: do* (not *doy*); *ir: vo* (not *voy*); *ser: so* (not *soy*)» (págs. 77-78), T. H. no indica, primero, que la *Gramática de la Lengua Caste-*

nores, sino dos fallos mayores. El primero es la repetición de tópicos emblemáticos de los estudios sefardíes que forman un círculo vicioso y que desafortunadamente ninguna publicación relativamente reciente hecha con rigor filológico y sin emociones ha sabido combatir. El segundo es la propagación de dichos tópicos a través de un libro con el gran impacto de público que *Death of a Language* está teniendo ⁹.

Siendo imposible por ahora la tarea de dar una imagen completa y fidedigna del judeoespañol, T. H. se ha contentado con lo posible: repetir lo que los otros habían dicho o escrito. Y como sus conocimientos de historia y gramática histórica de las lenguas romances (y en especial del español), de dialectología española y de lenguas eslavas, entre otras, tienen muchas lagunas ¹⁰, el resultado es deplorable.

La autora consolida la imagen obsoleta que del judeoespañol se sigue teniendo y que ha sido creada por los primeros investi-

llana de A. de NEBRIJA recoge los dobles *doldoi, volvoi*, etc. como formas igualmente válidas en la norma española; cfr. «Sacan se [de la regla de formación en -o del presente de indicativo] ... los verbos de una sílaba, que, por ser tan cortos, algunas veces por hermosura añadimos *i* sobre la *o*, como diciendo *do, doi, vo, voi, so, soi, sto, stoi*» (pág. 183; cito por la edición crítica de A. QUILIS [Madrid 1992]); y segundo, lo que el citado T. LATHROP «points out» no es sólo el archisabido hecho de que las formas modernas prevalecieron en el siglo XVI, sino que los primeros documentos en los que aparecen las formas con *y* final datan de principios del siglo XIII y que parece que dicha *y* procede de un complemento locativo (como en francés) extendido por analogía a los monosílabos: el ejemplo no parece adecuado para ilustrar ni el supuesto conservadurismo del judeoespañol ni su carácter innovador. Tampoco es comprensible por qué –hablando justamente de las innovaciones del idioma sefardí– cita T. H. en la familia de palabras de *manco* únicamente *mancanza* (pág. 85) y no se sirve de *mancamiento, manquero, manqueza, manquida y mancura*, sustantivos recogidos todos por J. NEHAMA (*Dictionnaire du judéo-espagnol* [Madrid 1977] págs. 342-343) y prueba deliciosa de riqueza léxica. El francés, que es indudablemente una lengua de cultura –dirán algunos «la» lengua de cultura–, tiene menos: entre el *Pequeño Larousse* y el *Grand Robert* la diferencia es de dos (*manque* y *manquement*) a tres sustantivos (más *manqué*, cierto tipo de galleta).

⁹ El libro está desde hace tiempo agotado en la librería electrónica *Amazon.com* después de haberse vendido de él 410.503 ejemplares vía Internet.

¹⁰ No me parece normal que en la bibliografía de un estudio de este tipo falten los nombres de R. Menéndez Pidal, V. García de Diego, M. Alonso, E. Bourciez, C. Tagliavini, B. E. Vidos, K. Sandfeld, por mencionar los ausentes más insignes, y por no hablar de la ausencia de J. Corominas y J. Pascual con el *DCECH*.

gadores en la materia. Me refiero a la caracterización «clásica»¹¹ como un dialecto arcaico (idéntico al español del siglo XV)¹², que después de varios siglos de desarrollo aislado quedó estancada por préstamos de toda índole (elementos extranjeros como hebraísmos, galicismos, arabismos, italianismos y balcanismos¹³); de este modo se convirtió en una «polyglot mixture» (pág. 208)

¹¹ A título de ejemplo: en el *Diccionario de Lingüística* coord. por R. CERDÁ MASSÓ (Madrid: Anaya, 1986) la entrada *judeoespañol* reza como sigue: «*Dial.* Dialecto hablado por los descendientes de los sefardíes expulsados de España por los Reyes Católicos en 1492 y asentado [sic] principalmente en los Balcanes, Oriente Medio y Marruecos, aunque en fuerte decrecimiento. Puede considerarse casi un equivalente del español peninsular del siglo XV y principios del XVI. La pronunciación coincide, aproximadamente, con la que establece Antonio de Nebrija en su *Gramática*, y se caracteriza por la conservación, aspiración o desaparición de la *f*- inicial, según la zona originaria de procedencia, la distinción de las consonantes fricativas alveolares y palatales en sordas y sonoras (*s/z*, *ʃ/ʒ*) etc. Morfológicamente, se distingue por las desinencias verbales *-ís* por *-éis*, en el presente de indicativo[.] y por la conservación de los pronombres *naide* [sic!] y *tal*. En cuanto al léxico, abundan los arcaísmos. Además, el vocabulario de cada comunidad está fuertemente penetrado de elementos adquiridos por las lenguas oficiales con que conviven, así como de italianismos, arabismos y hebraísmos» (pág. 167b).

¹² Cuando dice «the dominant syntactic patterns of Judeo-Spanish are not that different from those of both Old Spanish and Modern Spanish» (pág. 68), habría tenido que señalar, sin embargo, varias diferencias significativas, tales como: 1) la anteposición del pronombre personal al reflexivo, que se da también en español (y más en andaluz), pero en español queda relegada a la esfera de lo vulgar, mientras que en judeoespañol es normativa; 2) el uso del subjuntivo en vez del infinitivo, este último un fenómeno típico panbalcánico; 3) más otros rasgos que aparecen, por influencia del francés (y recoge T. H. en pág. 108) –como ese de «dile de venir» ('dile que venga'), que señala H.-V. SEPHIHA en *Le judéo-espagnol* (Paris 1986), y por influencia del hebreo rabínico –señalados por I. M. HASSÁN en «Dos introducciones a la Biblia de Ferrara», en *Actas del Simposio Internacional sobre la Biblia de Ferrara* (Madrid: CSIC, 1994) págs. 13-66.

¹³ Para una lengua judía como lo es el judeoespañol, calificar de «foreign elements» (pág. 67) a los hebraísmos, en igual medida que los préstamos del turco por ejemplo, es cuando menos forzado. Por otra parte, la denominación de «lenguas otomanas» que adopta T. H. para el turco, griego, eslavo (sic) y rumano (pág. 109) es una innovación demasiado revolucionaria en la clasificación genealógica de las lenguas. «Otomano» es un concepto histórico (o de lingüística histórica, referido al turco en particular), pero no existe en lingüística general, y el «eslavo» en realidad son entre once y dieciséis lenguas diferentes; tales lenguas –por compartir una serie de rasgos comunes, aunque pertenezcan a grupos y hasta familias de lenguas diferentes– forman parte en mayor o menor medida de la llamada Comunidad Lingüística Balcánica y se las suele llamar lenguas «balcánicas»; sobre este fenómeno lingüístico hay bibliografía abundante y desde hace mucho.

que se iba empobreciendo cada vez más hasta llegar al estado de agonía (ahora) y muerte inminente (en un futuro próximo).

Este concepto no era cierto ni en la época de los primeros estudios sobre el judeoespañol ni lo es hoy día. Y una tal valoración no es el resultado de que «very few scholars in recent years have developed an interest in the language itself for research purposes», como afirma T. H. (pág. 219). Ha habido muchos autores y muchos estudios; pero el problema no es cuantitativo. El problema consiste en el planteamiento equivocado de comparar, por una parte, el judeoespañol (atemporal y anespacial) con la norma del español peninsular moderno, y por otra –de la que procede la primera–, hablar de un judeoespañol en general, como si en él nunca hubiera lo que en todas las demás lenguas ha habido, hay y habrá: diferencias de época, de dialecto, de nivel y de estilo. Y lo peor es que a pesar de todos los adelantos que la lingüística general, la sociolingüística, la romanística, la balcanística y la sefardología misma hayan tenido, sigue persistente esta imagen falsa que se tiene del judeoespañol y que unos pocos estudios relativamente recientes¹⁴ no han podido rebatir.

Es absolutamente necesario que al judeoespañol se aplique el método filológico, o si se prefiere, lingüístico y, de acuerdo con los datos de los que dispone la sefardología hasta ahora, se haga una nueva descripción de la lengua que pueda modificarse de acuerdo con los nuevos datos que se vayan obteniendo. O sea, es necesario que se estudie el judeoespañol en todas sus variedades diacrónicas, diatópicas, diastráticas y diafásicas, como se ha hecho y se hace con todas las demás lenguas objeto de estudio, y que se determine qué es el judeoespañol: si un sistema más dentro del archisistema del español, o un sistema romance muy cercano pero independiente del español. Y aunque la solución de

¹⁴ Me refiero a los artículos de D. M. BUNIS «Toward a Linguistic Geography of Judezmo: Published Sources» (en *Hispania Judaica* [Barcelona 1980-1984] vol. III págs. 10-36), en el cual insiste en la necesidad de recopilar datos para un atlas lingüístico de la lengua sefardí, y «Types of nonregional variation in Early Modern Eastern Spoken Judezmo» (*International Journal of the Sociology of Languages* 37 [1982] págs. 41-70; citado por T. H.), que trata de diferencias diastráticas, al igual que «Dialect Contacts and Social Networks» (*Romance Philology* 46 [1992-1993] págs. 125-140) de R. PENNY. En la bibliografía española C. LLEAL (*El Judezmo: El dialecto sefardí y su historia* [Barcelona 1992]) también destaca la importancia de estudiar el sefardí como unidad autónoma del castellano.

este problema obviamente será posible sólo en el futuro, para enmendar otros fallos hay datos de sobra y esta tarea es inaplazable.

Lo que sí puede afirmar la sefardología actual es que el judeoespañol es una lengua romance, cuyo sistema se encuentra en parentesco muy cercano y en relación de inteligibilidad recíproca con el español. En el sistema del idioma sefardí se han insertado también elementos de otro origen, que lo emparentan con las demás judeolenguas (hebraísmos) y con las demás lenguas balcánicas (balcanismos). Su sistema funciona en sincronía y se desarrolla en diacronía y tiene variantes diatópicas, diastráticas y diafásicas, como el de cualquier otro idioma. El sistema del idioma ha estado vivo a lo largo de toda su evolución histórica y la prueba de ello es patente: primero, el hecho mismo de que ha habido evolución quiere decir que el sistema cambiaba, es decir, vivía; y segundo, el sistema ha sabido incorporar, modificándolos de acuerdo con su código, los nuevos elementos que llegaron a enriquecerlo. La «muerte» del judeoespañol está causada no por razones lingüísticas sino por una serie de factores bien conocidos, todos de carácter extralingüístico.

A la luz del concepto de la autonomía de la lengua sefardí, que tiene que formarse cualquiera que estudie la materia sin prejuicios, hay que examinar su estructura.

Partiendo de la base de que su sistema y su norma sean diferentes de los del español moderno, la idea de que el judeoespañol sea una variante arcaica del español es insostenible. Como dice Coseriu ¹⁵ «un “arcaísmo” [...] es tal sólo desde el punto de vista actual; en otras épocas no habría podido cumplir esa función» ¹⁶. O sea, si se acepta que el idioma sefardí no es una

¹⁵ E. COSERIU, *Sincronía, diacronía e historia: El problema del cambio lingüístico* (Madrid: Gredos, 1973) págs. 18-19 (I, § 2.3.2).

¹⁶ Como ya queda dicho, hay que cambiar la perspectiva histórica para la calificación de una palabra como «arcaísmo» en el judeoespañol; pero aun sin cambiarla, extraña que en la Bibliografía de T. H. no aparezcan ni el *DCECH* ni tampoco el *DRAE*, porque no veo la manera de aducir datos fidedignos sin usar esos diccionarios. Y en realidad, su consulta haría modificar el apartado dedicado a los arcaísmos (págs. 81-84), a saber: a) *ansí* ha sido muy popular en toda la Edad Media y el Siglo de Oro; hoy subsiste en Hispanoamérica y también en el dialecto leonés; b) *atemar* / *atamar* es un caso muy interesante: el *DCECH* remite al verbo *timar* (de orig. incierto), que a su vez remite al port. (sic) *atemar* / *atimar* del ár. *tamm* y cuya 1ª doc. es de 1896; de los tres diccionarios del portugués que he consultado, sólo el académico la recoge,

unidad invariable temporal y espacialmente, su término de comparación no puede ser el español peninsular moderno, porque sería como comparar metros con litros.

Lo mismo es aplicable a la oposición entre «hecho culto» y «hecho vulgar», que según Coseriu¹⁷ «es histórica y particular, y no natural y genérica [...] El mismo hecho material puede ser “culto” en una comunidad, “vulgar” en otra y “neutro” en una tercera. En una comunidad puede ser “vulgar” pronunciar *f* como *h* y en otra, al revés, pronunciar *h* como *f*»¹⁸. Si se parte de una perspectiva imparcial, no es lícito –ni siquiera citando– emplear el sintagma «errors and creations» (pág. 86). Las innovaciones en el judeoespañol son «creations» sin más, puesto que la mayoría de la palabras que la autora comenta son «errors» sólo desde el punto de vista de las gramáticas normativas españolas modernas, pero dentro del sistema del idioma sefardí funcionan perfectamente. O, como lo señala I. M. Hassán¹⁹: «... si su lengua [de los sefardíes] era en efecto un mal español, era sin embargo un buen, un buenísimo judeoespañol». Es curioso que T. H. acepte la calificación de «errores» para formas como *cruela*, *mondiala*, *interiora*, *exteriora*, *sociala* y *generalá* (pág. 86) cuando las registra en sefardí, pero casi todas ellas (y otras más) son justamente normativas en rumano y hasta una aparece en un título de su lista bibliográfica sin que le parezca ni chocante ni «vulgar»²⁰. El desarrollo de formas de femenino de este grupo de adjetivos es

proponiendo como etimología *ultimar*, que obviamente es inadecuada: es lógico pensar, dados estos datos, que la etimología árabe de Corominas sea la verdadera y que se trate de una palabra probablemente mozárabe, o sea que hay que corregir la fecha de su primera documentación a «anterior a 1492»; c) la primera documentación de *condumio* es de 1611, según el *DCECH*, así que *conducho* no se puede considerar un arcaísmo en términos absolutos; tampoco en relativos, porque lo recoge el *DRAE* de 1992 sin considerarlo palabra anticuada o en desuso; d) el *DRAE* recoge *menester* sin comentario alguno.

¹⁷ *Sincronía* pág. 186 (VI, § 2.2.2).

¹⁸ La pérdida de la *f* inicial (tras su aspiración) ocurre sólo en el dialecto de Castilla la Vieja y en principio se consideraba un vulgarismo; culmina en la ortografía entre los años 1500 y 1520 y no es sorprendente la vacilación en los dialectos judeoespañoles.

¹⁹ «El español sefardí (judeoespañol, ladino)», en *La lengua española, hoy* (Madrid 1995) págs. 117-140: pág. 123.

²⁰ Cfr. en Bibliografía (pág. 329) la colección de A. GRAUR *Studii de lingvistică generală*. En rumano los comparativos del tipo *interior*, *inferior* tienen su forma femenina *interioară* e *inferioară* y los adjetivos del tipo de *social*, *general*, etc., *socială* y *generală* respectivamente.

en verdad antietimológico, pero completamente lógico y se puede considerar en sefardí no ya una innovación sino un cambio lingüístico ²¹.

En general, poca atención se ha prestado a las innovaciones: la mayoría de los autores se limitan a señalarlas como existentes, pero no van más allá de dar una lista de vocablos sin hacer un intento de sistematizarlos ni de valorar su importancia ²². Y lo que se tiene que destacar sin falta es que estas innovaciones continúan un proceso de evolución ya manifiesto en el español²³ o realizan posibilidades virtuales de su sistema ²⁴.

Lo mismo se refiere a la parte del léxico a la que se aplica el peyorativo «dialectalismos», a pesar de que está aceptado unánimemente que no todos los judíos provenían de Castilla la Vieja y por consiguiente no todos hablaban su dialecto. Es inconsecuente admitir la formación de la koiné sefardí después del exilio y la futura fragmentación de esta koiné en variantes diatópicas, y seguir considerando la lengua judeoespañola como un castellano «degenerado». Sería válido –si se aceptara la norma de Salónica como estándar dentro del sefardí oriental– calificar de

²¹ Es alentador que un experto del rango de R. PENNY haya empezado a reconsiderar los datos del idioma judeoespañol, cfr. «Dialect Contacts» cit. supra. También M. SALA ha hablado de una «norma» en judeoespañol («La organización de una “norma” española en el judeo-español», en *Actas del Segundo Congreso Internacional de Hispanistas* [Nimega 1967] págs. 543-550).

²² De las innovaciones del sefardí hablan muchos autores (M. L. WAGNER y C. CREWS, por citar a los más notables), pero quizás M. SALA haya sido el primero en intentar estructurarlas según criterios lingüísticos («Arcaísmos e innovaciones en el léxico del español americano», en *Actas del Tercer Congreso Internacional de Hispanistas* [México 1970] págs. 779-785; «Los fonemas /g/, /ʒ/ en judeoespañol», en *Studia Hispanica in honorem R. Lapesa* [Madrid 1972] t. I págs. 521-524), y más recientemente R. PENNY («Judeo-Spanish varieties before and after the Expulsion», *Donaire* 6 [abril 1996] págs. 54-58), etc.

²³ La inserción de una y antihiática (pág. 71) es la prolongación de una tendencia española y en este caso es el castellano el que podría considerarse «dialecto arcaizante». Más espectacular es el reforzamiento articulatorio del diptongo labiovelar, que en español se da sólo en sílaba inicial («el güevo güele mal», etc.) y en judeoespañol también en medial (*jugüeves, duwele / digüele*, etc.).

²⁴ La palabra *purimlikes* (pág. 99) es un argumento a favor de la vitalidad del sistema: simplemente es necesario aceptar que en judeoespañol se hicieron productivos unos cuantos sufijos no romances, pero esto se da en otras lenguas también, cfr. la productividad del sufijo griego *-issa* en judeoespañol (*bulisa, rubisa*), español (*marquesa*), francés (*princesse*), francés suizo (*doctoresse*) y sobre todo en italiano.

«dialectalismos» las esmirnitas *haldiquera*, **hurtuna*, **hez* frente a las «cultas» *faldiquera*, *furtuna*, *fez* (o viceversa)²⁵; pero desde luego es inadmisibles aplicar el término sea a fenómenos léxicos, sea a morfosintácticos que se revelan como dialectales con respecto al dialecto de Castilla la Vieja, llegado –casualmente– a ser la base del español normativo moderno²⁶.

Otro concepto que se tiene que descartar de una vez para siempre es el de ser el judeoespañol (fuera del tiempo y del espacio) una «polyglot mixture» (pág. 210 y *passim*)²⁷. Toda lengua moderna lo es hasta cierto punto, porque combina elementos heterogéneos, introducidos en diferentes épocas a lo largo de su evolución histórica e incorporados mejor o peor en su sistema. Y en ello no hay nada malo: todo lo contrario, es un proceso normal para una lengua que vive en la medida en la que cambia²⁸.

²⁵ Por referirme a los clásicos chascarrillos recogidos por K. LEVY en «Historisch-geographische Untersuchungen zum Judenspanischen», *Volkstum und Kultur der Romanen* 2 (1929-1930) págs. 342-381: textos A y B (pág. 352).

²⁶ Precisamente *render* (y no *rendir*, pág. 71) ha sido la primera forma documentada; después (a mediados del siglo XIV) ha sido considerada un dialectalismo, pero siguió empleándose hasta finales del siglo XV (en un texto de 1494 de fuerte dialectalismo aragonés), así que la explicación por «vowel assimilation» es demasiado «sincrónica». *Mientras* (pág. 70) puede tener una *e* en vez de *a* sea por asimilación, sea por haberse conservado la *e* etimológica (persistente en catalán, gallego y lengua de oc), pero como ha sido señalado, si una forma existía en tiempos de la expulsión y si entre los expulsos los hubo de diferentes lugares (cada uno con su «norma»), «mientras» no se haya establecido la «norma» judeoespañola, la mera formulación «loanwords in Judeo-Spanish which come from various Iberian dialects» (pág. 102) carece de sentido.

²⁷ Es arriesgado afirmar –a la luz de los datos obtenidos por T. H.– que «A great abundance of foreign elements and loanwords have been incorporated into Judeo-Spanish from other languages» (pág. 67) sin citar un número concreto. En cuanto a los «various Hebrew, Turkish, and French suffixes that are attached to Judeo-Spanish words» (pág. 81), la sección a la que remite la autora registra tres sufijos turcos y uno hebreo, que yo haya podido notar, o sea que los recursos de formación de palabras son en su aplastante mayoría españoles.

²⁸ Dice E. LORENZO en «El anglicismo en la España de hoy» (*El Español de hoy, lengua en ebullición* [Madrid: Gredos, 1966] págs. 62-83): «Tiempos ha habido –la época normanda en Inglaterra, el siglo XVIII en Alemania– en que una lengua nacional ha estado a punto de claudicar ante el poder arrollador de otra extranjera [...] De la dominación normanda en Inglaterra a partir de la batalla de Hastings resultó un enriquecimiento tal de la vieja lengua anglosajona, que ha convertido a ésta, a pesar de su anacronismo ortográfico, en uno de los más flexibles sistemas de expresión con que cuenta el mundo. Del mismo modo,

Lo que pasa es que el proceso de incorporación requiere un tiempo que el judeoespañol por causas extralingüísticas no ha tenido y no parece que vaya a tener, lo que es válido sobre todo para el cambio «último». Seguramente la llamada por Sephiha «galomania»²⁹ de la lengua sefardí ha sido menos «galopante» que la que le tocó en suerte al inglés del siglo XI en adelante³⁰. La grandísima diferencia está en que este último tuvo nueve siglos de evolución desde entonces, y palabras como *chancellor*, *cheer*, *justice*, *market*, *court*, etc., de etimología francesa indudable y transparente para cualquier lingüista, las concibe probablemente como autóctonas el hablante nativo de inglés en el mundo entero.

Si uno accede al estudio del judeoespañol sin prejuicios y sin ideas formadas a priori y examina su sistema según criterios objetivos (y es lo que pasa o debe pasar en general con todas las

el enorme influjo de la cultura francesa en la Alemania del XVIII --recuérdese que el gran Federico de Prusia escribía sus obras en francés-- no impidió, sino que de hecho contribuyó a ello, el extraordinario florecimiento de las letras alemanas a fines del XVIII y principios del XIX. Y si nos remontamos a la antigüedad, basta recordar el poder fecundador de la lengua y cultura griegas sobre Roma. O, volviendo a España, meditar sobre la fertilización de extensas parcelas de nuestro vocabulario llevada a cabo por la cultura árabe» (págs. 64-65).

²⁹ H.-V. SEPHIHA, «La gallomanie des judéo-espagnols de l'Empire Ottoman, un pas vers l'émancipation?», en *Politique et religion dans le judaïsme moderne: des communautés à l'émancipation (Actes du colloque tenu en Sorbonne les 18-19 Novembre 1986)* (Paris: Sorbonne, 1987) págs. 155-166, donde habla (pág. 159) de una «gallomanie galopante». También me parece que la traducción «Judeo-French» que la autora propone (pág. 108) para el término «judéo-fragnol» es inadecuada; debería ser --sin discutir la aptitud del término mismo-- *Judeo-Fr^e/nish*.

³⁰ En su *From Old English to Standard English: A course book in language variation across time* (Houndmells, Basingstoke, Hampshire and London: MacMillan Education Ltd, 1992) D. FREEBORN dice: «After the conquest of England by William I in 1066, Norman French, not English, became the language of the ruling class and their servants, because almost all of the former English nobility were dispossessed of their lands» (pág. 44) y «William's policy of dispossessing the Anglo-Saxon nobility held in the Church also. French-speaking bishops and abbots were in time appointed to the principal offices, and many French monks entered the monasteries. Latin remained the principal language of both Church and State for official writing in documents, while French became the "prestige language" of communication. We can compare the status of French in England from 1066 onwards with that of English in the British Empire in the nineteenth and early twentieth centuries» (pág. 45).

demás lenguas o variantes), tiene que aceptar que las así llamadas «Semantic Alterations» (pág. 86) en sefardí como fenómeno lingüístico pertenecen a la misma categoría de *casa* (orig. ‘choza, cabaña’), *caballo* (orig. ‘rocín, jamelgo’), *bello* (orig. ‘bonito, guapo’) y otras «vulgaridades» romances frente a los «nobles» *domus*, *equus* y *pulcher* latinos. Los ejemplos que cita T. H. son preciosos y mejor vienen a apoyar el concepto de la vitalidad del sistema lingüístico, capaz de crear combinaciones nunca oídas pero comprensibles para todos los que estén familiarizados con el código del idioma.

Es una lástima que un libro de actualidad de una catedrática, que va dirigido a un público bastante amplio pero sin duda sobre todo a los discípulos y a sus maestros en el área de los estudios sefardíes, mencione tan superficialmente el problema de la pseudodicotomía *ladino/judesmo*. La autora presta más atención (págs. 20-29) al aspecto sociolingüístico de los diferentes nombres que ha recibido el judeoespañol³¹ (lo que de por sí es interesante e instructivo), pero para un manual que pretende referirse a todos los aspectos de la sefardología es insuficiente³².

La misma perspectiva es aplicable a las innovaciones: en dichos ejemplos el judeoespañol utiliza sistemáticamente recursos morfológicos que pertenecen al sistema del español, sólo que en los casos respectivos el español moderno ha seleccionado otros como normativos. Pero no por ello se debe adoptar frente al judeoespañol una actitud diferente de la generalmente aceptada, por ejemplo, en las dos realizaciones de *caza*, o sea la de otro sistema más dentro del archisistema del español, o –en caso de que se compruebe– como otro romance más, emparentado muy de cerca con el hispano. Los ejemplos de concordancia que señala T. H. como «lack of agreement» (pág. 81) son simplemente otra concordancia, una concordancia según la norma del judeoespañol, que otra vez se diferencia de la que el español normativo ha seleccionado. Así, la concordancia de verbo en plural con el nombre colectivo *people* es la normativa en inglés (y en el ejemplo citado por T. H. es posible que sea justamente influencia

³¹ Parece que T. H. usa para el judeoespañol indistintamente los términos –muy distintos– «lengua» y «dialecto», cfr. el título del capítulo 2: «The Name of the Language: What Should We Call This *Dialect*?» (cursivas mías).

³² De las «dos lenguas» sefardíes trato en mi próximo artículo «De pestes, culebras y otros asuntos lingüísticos».

inglesa ³³) y la fórmula «*es* las cuatro», si contradice la española moderna, tiene sus paralelos en francés «*il est* quatre heures» o en búlgaro.

Como una de las «Reasons for the Decline of Judeo-Spanish» (cap. 11) la autora señala el «use of the Hebrew Alphabet and Rashi Script» (págs. 215-216), y aduce (pág. 215) las opiniones de Nehama, Molho y Camhy, quienes utilizando retórica diferente, concuerdan en que el alefato ha sido la fuente de todos los males y la razón principal de decadencia intelectual de los sefardíes y de su idioma ³⁴. Que hayan dicho tal cosa los autores citados es comprensible y hasta su actitud emocional –y por consiguiente irracional– es explicable; pero que una lingüista profesional lo repita y lo divulgue en 1994 es difícilmente creíble. Habría que preguntarse entonces por qué el alfabeto griego no ha aniquilado la lengua en treinta y cinco siglos de tradición escrita, ni ha encerrado en un gueto a los diez millones de griegos y chipriotas grecófonos. Es como si se afirmara que el búlgaro sea cercano del mongólico, porque comparten el alfabeto cirílico, y esté alejado del croata, del esloveno y de otras lenguas eslavas que usan los caracteres latinos.

Volviendo al papel del alefato. Habrá pocos alfabetos, si es que hay alguno, en los que haya una correspondencia absoluta y única entre los sonidos y las letras; justamente lo contrario es la situación normal y no «a pathological state» (pág. 216). Hay que admitir que este sistema gráfico en particular habrá ejercido ciertamente una influencia sobre la lengua, pero esta es una cuestión muy otra que T. H. ni siquiera menciona. Me refiero a

³³ Será interesante saber si esta concordancia existe en judeoespañol en un ambiente no anglófono. Nótese que el nombre colectivo castizo es *la gente* y no *el pueblo*.

³⁴ J. NEHAMA, *Histoire des Israélites de Salonique*: t. III, *L'age d'or du séfaradisme salonicien (1536-1593)* [2] (Salónica 1936) págs. 206-207; M. MOLHO, *Literatura sefardita de Oriente* (Madrid - Barcelona: CSIC 1960) pág. 139; O. CAMHY, «Le judéo-espagnol – facteur de conservation pendant quatre siècles», en *The Sephardi Heritage* vol. I (London 1971) págs. 560-603: pág. 599 (podrían señalarse otras páginas, pero las citadas son las que señala T. H.; quien yerra en la bibliografía al dar malamente el título de la colectánea y al remitir al t. III de la *Histoire* de Nehama sin advertir que se trata del «deuxième fascicule» [= t. IV]). Sorprenden las ideas de T. H. respecto al papel del alefato, al que se culpa de haber trazado una frontera tajante entre los sefardíes y Europa occidental, sobreestimando con ello el papel de la escritura, ya que la aljamía, como cualquier alfabeto, no es más que un convencionalismo.

la archifonemización de *eli* y *olu* en posición átona y al hecho de que los dobletes del tipo *dicir/decir* y *fueralfoera* pertenezcan a la norma con la misma legitimidad ambos. No quiero decir que el alefato tenga la «culpa» de la falta de uniformidad paradigmática; posiblemente la pronunciación relajada de las átonas haya generado esta ambigüedad y el alefato la ha codificado en la ortografía. Aunque suene raro, esta situación parece ser muy avanzada por su flexibilidad y digna de seguir, ya que destaca el papel primordial de la palabra pronunciada con respecto al signo gráfico secundario.

Además de la ya señalada deficiencia de *Death of a Language* –la de propagar y perpetuar una imagen falsa del judeoespañol–, el libro tiene también fallos importantes en dos áreas: la filológica y la histórica.

Los fallos filológicos tienen que ver uno con la transcripción escogida por T. H. para las unidades léxicas y textuales sefardíes y otro con la bibliografía.

La opción por la transcripción no deja de asombrar. T. H. señala el problema (pág. 280); no explica sin embargo por qué ha establecido su sistema sobre la base del ya extinto periódico *La Luz de Israel* y del «cultural biannual journal» *Aki Yerushalayim*. Es verdad que no existe un sistema único de transcripción, pero el de T. H. es hasta incongruente³⁵. Si la autora misma destaca la importancia del abandono del alfabeto latino por los sefardíes (pág. 40) y su restauración muy reciente (pág. 56), difícilmente se justifica su preferencia por la variedad de «karakteres» latinos preconizada por la revista hierosolimitana y ajena a la ortografía española³⁶. Si se optara por una grafía con la que estuviera familiarizado un público amplio, se podría recurrir al sistema de transcripción filológica de los textos adoptado por la escuela española de filología sefardí y la revista *Sefarad*, basado en la ortografía normativa española. Como en este concurda feliz-

³⁵ Por ejemplo la palatalidad se marca en las sordas con *h* y en las sonoras con diacrítico o con *y*, cfr. *sh/š, ch/ġ, ny*.

³⁶ El problema de un único sistema de transcripción de los textos aljamiados sefardíes es espinoso y se le busca solución desde hace muchísimos años; baste mencionar que han tratado de resolverlo expertos del renombre de R. Foulché-Bosc, P. Bénichou, S. G. Armistead, D. Catalán, M. Lazar, I. M. Hassán. Pero ello no puede ser excusa para adoptar el método cacográfico de los aficionados.

mente el rigor científico con la inteligibilidad laica, se está aplicando con buen éxito desde hace años y es normal que gane partidarios también fuera de España ³⁷.

La Bibliografía (págs. 323-339) reúne 338 referencias de libros, artículos, ponencias e informes de 215 autores, publicados mayoritariamente en inglés, francés, español y judeoespañol. Hay un total de cuatro fuentes en rumano, alemán, portugués y hebreo. La selección está hecha según los mismos criterios asistemáticos y es vulnerable en sus dos aspectos: 1) de lingüística general, románica, hispánica y balcánica; y 2) de estudios sefardíes. De la ausencia de los primeros ya se ha hablado. Lo mismo pasa con los autores de renombre en la sefardología: faltan E. Romero, L. Minervini, Y. Malkiel, M. Morreale, A. Várvaro, P. Wexler ³⁸. Junto a estas lagunas se citan títulos secundarios y hasta inadecuados para lo que pretende ser un manual universitario. El desconocimiento de la existencia de una autora del rango de E. Romero genera todo un subcapítulo intitolado «No Prestigious Judeo-Spanish Literature» (págs. 217-219). Considera T. H. que «the Judeo-Spanish literary accomplishments were not as significant» (pág. 218), basándose en dos articulillos publicados en una revista argentina de divulgación de los años treinta³⁹. Sapienti sat.

De los fallos históricos uno es menor e irrisorio, el otro es mayor y sería casi igualmente irrisorio si no se refiriera a algo trágico. T. H. repetidamente menciona «the newly formed Balkan States» después de la desmembración del Imperio Otomano (pág. 109 y *passim*). Como en la Introducción la autora afirma que ha

³⁷ La profesora Béatrice Schmid de la Universidad de Basilea lo pone en práctica en sus cursos; bajo su dirección los estudiantes han realizado ya una edición ejemplar de *El haçino imaginado*. Sobra recalcar el rigor y la calidad de la escuela lingüística suiza en general y los méritos de B. Schmid en particular.

³⁸ Entre tanta ausencia sustancial, casi es superfluo señalar que hay nombres de españoles que están malamente citados, puesto que aparecen bajo el apellido materno del autor en cuestión, cfr. F. Pérez CASTRO, Y. Moreno KOCH, M. Hatchwell TOLEDANO. La frivolidad onomástica I. J. Hassán (por I. M. Hassán) será por error tipográfico, supongo.

³⁹ Lo que comprueba justamente lo contrario son las –al menos– dos amplias crestomatías o antologías de textos literarios, la clásica de MOLHO *Literatura*, y la recientísima de M. LAZAR, *Sefarad In My Heart: A Ladino Reader* (Lancaster CA: Labyrinthos, 1999); amén de todo lo reseñado en la obra magistral de E. ROMERO, *La creación literaria en lengua sefardí* (Madrid 1992).

escrito su libro para un público lector bastante amplio, quizás habría sido oportuno recordar a este público no experto que dichos estados existieron muchos siglos antes de que se extendiera el Imperio Otomano sobre aquellos territorios, que fueron de los primeros estados en Europa y en el mundo, y que la imposición de una única lengua nacional era algo característico de la época histórica –porque era entonces cuando se formaban las naciones– y no un capricho o medida represiva.

En cuanto al segundo, no puedo pasar por alto la tabla (pág. 48) y el comentario (en nota 17, ap. 3), no sólo porque soy búlgara sino también porque esta es una muestra ejemplar de cómo un conocimiento superficial puede llevar a interpretar los hechos de modo completamente erróneo. Decir que sólo 14% de los judíos búlgaros perecieron durante la II Guerra Mundial (digo «sólo» ya que los porcentajes son 80% para Grecia, 73,3% para Yugoslavia y 50% para Rumania) porque Bulgaria era un aliado de Alemania, suscita la razonable pregunta: ¿qué pasó con los propios judíos alemanes? Siguiendo esta lógica, deberían haberse salvado todos. Ese 14% (aunque oculte 7.000 vidas humanas, lo que de por sí es monstruoso) ha sido el resultado de muchos esfuerzos y ha costado la vida de muchos búlgaros. Como pocas veces en la larga historia de Bulgaria, todas las fuerzas políticas –tanto las que apoyaban la alianza con Alemania como la oposición– estuvieron de acuerdo en no permitir que los judíos búlgaros fueran deportados a los campos de concentración y lo lograron. Es así de simple y es mejor no hacer ningún comentario que hacer uno como el que se hace.

Para terminar, hay que destacar que el libro enfoca –con razón– el idioma sefardí como una lengua moribunda y –sin razón– deja la impresión de que todo a su respecto ha sido dicho y/o resuelto. Y la verdad es que a pesar de la presencia de varias investigaciones serias –y datos serios que se encuentran en la profusa bibliografía no seria–, los estudios sefardíes, a diferencia de su objeto, lo que tienen sobre todo es futuro. En los últimos tres lustros ha habido un gran adelanto en esta área. El esperable resultado del incrementado interés por el tema se manifiesta en el campo filológico en la publicación de los primeros manuales fidedignos de literatura. Basta mencionar el nombre de la ya citada Elena Romero, por limitarme al más notable. También

podemos disfrutar de la paulatina aparición de ediciones críticas de fuentes textuales de todos los géneros.

En el área de la lingüística, y a pesar de varios estudios llevados a cabo por profesionales, los resultados sin embargo –bajo la perspectiva de los logros de la teoría lingüística en general y de la romanística en particular– no pasan de mediocres. Parece raro que se sepa tan poco –y se tenga una idea tan tergiversada– de una variedad romance, puesto que la lingüística románica ha sido una de las que han dado las pautas para el estudio de un sinnúmero de idiomas. La tarea inminente de la generación de filólogos y lingüistas que se dedican a los estudios sefardíes debe ser –además de la edición de textos impresos y manuscritos– el estudio de las fuentes textuales, sean estas escritas u orales. Se requiere un corpus, como en la investigación de cualquier otra lengua, necesario para realizar estudios en diacronía y sincronía, siempre haciendo cortes longitudinales por zonas geográficas, capas sociales y estilos diferentes. La recopilación de datos es condición primera y sine qua non para la elaboración de un atlas dialectal⁴⁰, de un thesaurus de la lengua, de una gramática histórica y –por qué no– hasta de una gramática normativa. Solamente entonces se dejará de pensar en el judeoespañol como en algo exótico y caótico –peor, una lengua de mala muerte– y ocupará el sefardí la casilla que le corresponde en el árbol genealógico de los idiomas, dejando ver toda su complejidad y riqueza que coordina rasgos romances, semíticos y balcánicos, arcaísmos e innovaciones, estilo elevado hebraizante y «bulgar» a la turca. Como cualquier otra lengua.

Dora MANTCHEVA
Universidad de Basilea

⁴⁰ Sugerido por BUNIS «Linguistic Geography».